

PRIMERA EDICIÓN DEL PREMIO JURISTA GLOBAL

Convocatoria de ensayos bajo el título de:

2030: ¿Un nuevo horizonte para el Derecho Económico Internacional?

La Universidad Externado (Colombia), la Universidad de Zaragoza (España), la Pontificia Universidad Católica (Chile), la Pontificia Universidad Católica (Perú), la Universidad Nacional de Rosario (Argentina), la Universidad Tecnológica (El Salvador), así como la Red Latinoamericana de Derecho Económico Internacional (RED LAT-DEI) tienen el honor de presentar la primera edición del *Premio Jurista Global*. Este premio se plasma a través de una convocatoria de ensayos jurídicos que lleva por título: “2030: ¿Un nuevo horizonte para el Derecho Económico Internacional?”.¹

Esta convocatoria busca abrir un foro de reflexión y debate sobre el futuro del Derecho Económico Internacional. Este año 2020 se está desarrollando de una forma altamente imprevista y disruptiva, sin dejar ámbito jurídico, económico o social al margen de la crisis global generada por la Covid-19. Partiendo de este nuevo panorama extremadamente volátil, la presente convocatoria de ensayos desea alzar la vista hacia el futuro y fomentar aportes al desarrollo del Derecho Económico internacional (DEI)². Tomando como horizonte temporal el año 2030, el *Premio Jurista Global* desea reconocer a un autor(es) que realice(n) valoraciones certeras sobre el presente institucional del DEI y que ofrezca(n) asimismo propuestas lúcidas sobre cómo debería

¹ La convocatoria también aparece publicada aquí:

<https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/contexto/announcement/view/30>

² En el contexto, del presente Premio, la noción de Derecho Económico Internacional (DEI) ha de interpretarse de forma amplia; abarcando al menos ámbitos jurídico-económicos como los siguientes: comercio internacional, derecho de las inversiones internacionales, arbitraje internacional y otros mecanismos de resolución alternativa de conflictos (ADRs), derecho de la competencia, derecho financiero y bursátil, derecho de consumo, análisis económico del derecho, etc.

implementarse los cambios que el DEI está experimentando a lo largo de la presente década de los veinte.

Los ensayos que se presenten al *Premio Jurista Global* deberán ser inéditos³ y cumplir con las reglas de estilo aquí indicadas.⁴ Su autor o autores, de cualquier nacionalidad, tiene(n) que contar con un título universitario en derecho, economía u otras disciplinas de las ciencias sociales, o bien estar matriculado(s) en un programa en alguna de las disciplinas referidas, pudiendo cada autor(es) presentar únicamente un ensayo a este Premio. Los ensayos deben adoptar la forma de un trabajo científico estándar, conteniendo notas a pie de página y referencias bibliográficas.

Tras ser sometidas a un proceso de revisión por parte del comité de evaluadores del *Premio Jurista Global*, todas las contribuciones seleccionadas se publicarán en un número monográfico (*special issue*) de la *Revista Con-texto: Revista de Derecho y Economía* (ISSN impreso: 0123-6458; ISSN digital: 2346-2078), dirigido por los profesores Álvarez Zárate y Fach Gómez y que estará disponible en el web de Con-texto en marzo de 2021.⁵ La publicación de estos ensayos no genera costos para sus autores. La revista Con-Texto provee acceso libre inmediato a su contenido bajo el principio de que hacer disponible gratuitamente investigación al público fomenta un mayor intercambio de conocimiento global. Es por ello que sus contenidos se distribuyen con la licencia *Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual*. El número monográfico también se publicará posteriormente en versión papel por parte de la Universidad Externado (Colombia).

Los ensayos que se presenten al *Premio Jurista Global* habrán de remitirse por correo electrónico a contexto@uexternado.edu.co con el asunto

³ Esto es, ni la totalidad ni parte del ensayo puede haber sido publicado anteriormente en soporte papel o en Internet en el mismo u en otro idioma. Tampoco puede hallarse en proceso de evaluación en otra revista u órganos editoriales.

⁴ El ensayo deberá ser presentado en letra arial narrow número 12, a espacio y medio y deberá tener un mínimo de 5 páginas y un máximo de 30. El idioma original del ensayo puede ser español, portugués o inglés. El ensayo deberá seguir el sistema de citación APA.

⁵ <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/contexto/index>

“*Convocatoria de Ensayos- Premio Jurista Global*” dentro del siguiente plazo: desde el 15 de julio 2020 hasta el 1 de noviembre 2020. El 15 de diciembre de 2020, los promotores del Premio Jurista Global harán público el nombre del autor premiado y posteriormente le harán llegar un diploma acreditativo y un lote de libros jurídicos donado por las instituciones promotoras del premio. Se prevé también organizar un evento jurídico *online*, en el que participen las universidades que apoyan la concesión de este Premio, y en el que el ganador presente públicamente su trabajo. Asimismo, se invitará al premiado a que, si así lo desea, se incorpore al comité de evaluadores del *II Premio Jurista Global* – cuya convocatoria se dará a conocer en el mes de junio de 2021-.